ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto **5** *céntimos*

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptsa
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado **10** *cts.*

Epoca 2.ª | Jueves 6 de Abril de 1905 | Año XXI.—Núm. 6.425

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ROGELIO GARCIA HERNANDEZ

falleció el 9 de Abril de 1904

á los 53 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Amalia y doña Socorro, hijos políticos don Angel Benito y don José Rodríguez Toribio, madre, hermanos, hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral cabo de año, que por el alma del finado se celebrará en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán, de Doñinos de Salamanca, el día 8 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en referido día 7 en dicha parroquia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AYUNTAMIENTO

Ayer á las cuatro y media celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el señor Díez y con asistencia de los concejales señores Zugarrondo, García Tejado, Romo, García Polo, Cachorro, Martín Benito, Durán, Orea, Angoso, García y García, Esteban Polo, Villar, Hernández Matías y Mirat.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura de un informe de la Comisión de gobierno interior, concediendo un plazo improrrogable de ocho días para que tome posesión del cargo de portero interino el que fué últimamente nombrado.

Comunicación del jefe de jardines para vender algunos árboles.

En la comunicación de las comisiones de Hacienda, Obras y Policía á las peticiones de los obreros.

Estas comisiones contestaron lo siguiente:

A la 1.ª Que siendo justo que los contratos se cumplan con arreglo á lo estipulado, el Ayuntamiento hará cumplir aquellos en que él es parte.

A la 2.ª Que se señale al arrendatario de consumos el plazo de 48 horas para que presente las cuentas.

A la 3.ª Que sean revisadas por la Comisión de Hacienda.

A la 4.ª Que el Ayuntamiento tenga en cuenta cuantas denuncias se hagan.

A las 5.ª y 6.ª Que por las Ordenanzas municipales y por bandos de buen gobierno está dispuesto que se arreglen las fachadas, retretes, etc., etc.

A la 7.ª Que se considera beneficioso el establecimiento de una tienda reguladora, pero incluyendo en ella el beneficio industrial, para que no tenga ningún carácter de privilegio.

A la 8.ª y última. Que no se puede acceder á emplear el dinero sobrante del Pósito, como lo solicitan, en obras municipales, por ser antilegal.

Las comisiones de Obras y Hacienda, contestando á la comunicación de la Diputación del Hospital, informan que gire una visita el arquitecto al antiguo hospital, y haga un avance de su tasación.

Se conceden las siguientes licencias:

A don Joaquín Agudo para establecer una caseta merendero en la Chopera.

A don Federico y don Vicente García para poner sillas en la parte exterior del café que piensan inaugurar en la Plaza Mayor, mediante el pago de 25 pesetas, por arco y por año.

A don Juan José Carabias, para hacer obras en la Calzada de Toro.

A don Manuel Somoza para ampliar un ramal de cloaca.

Al señor Iglesias Jiménez, para hacer obras en su casa de la Cruz Verde.

A don Arsenio Andrés para hacer un ramal de cloaca en la casa número 3 de la plazuela de Anaya.

A don Miguel de Lis para hacer obras en la de la calle de Gibraltar.

A don José Sánchez Sevillano, en los números 2 y 4 de la Plaza de los Basilios

El señor Gobernador traslada la Real orden autorizando el empréstito.

El señor Martín Benito pide que la Comisión de Hacienda, acompañada del señor García Romo proceda á la formación del pliego de condiciones.

El señor García Romo propone que se dé un voto de gracias al señor Maldonado, que ha trabajado mucho por la aprobación del empréstito, y á algunos otros que le han ayudado en sus gestiones.

Se acuerda el voto de gracias al señor Maldonado y que éste lo haga extensivo á los que le secundaran en sus gestiones.

Se acuerda acceder á lo solicitado por algunos que piden dinero del Pósito, siempre que resulte que no son deudores de cantidades á dicho establecimiento

La Contaduría presenta las cuentas del último trimestre.

El Síndico del Ayuntamiento informa en un expediente de quintas, contestando al Jefe de la Comisión Mixta de Salamanca, conformándose con lo hecho por el Jefe de la de Valencia.

El señor García Tejado hace un discurso lleno de atinadas y saladísimas observaciones, protestando de que se haya colocado una espaciosísima acera en la Plazuela de la Libertad, mientras hay muchas calles que no tienen acera ninguna.

El señor Díez contesta que ha empleado la consignación que hay para aceras en la forma que le parece más útil para el vecindario, y que esta le pareció beneficiosa y por eso ordenó que se hiciera.

El señor Villar pregunta si los acuerdos del Municipio deben cumplirse por el orden en que se han tomado, y dice que se han colocado aceras en algunas calles sin acuerdo previo.

Los señores Martín Benito y Romo, se ocupan del canal de los Guijarrales, asunto que ya conocen nuestros lectores.

El señor H. Matías recordando una pregunta del señor Durán, pide se le diga por que no continúan las obras del mercado.

El señor Díez dice que están pendientes de un pequeño trámite y que comenzarán muy pronto.

El señor Rivas pide que, para la próxima sesión, se lleve al Ayuntamiento un cuadro detallado de las asignaturas que se explican en la Escuela de Artes é Industrias y que se diga en qué estado se halla la provisión de las cátedras de Francés y Arquitectura y Pintura.

Fundamentando su petición el señor Rivas, dice que tiene noticias de que hay en dicha Escuela asignaturas á la que no concurren ni un solo alumno y que siendo así, el Ayuntamiento podía ahorrarse la subvención.

El señor Díez dice que antes de que terminara la sesión, tenía el pensamiento de proponer que el Ayuntamiento nombrara por concurso los profesores de Francés, Arquitectura y Pintura.

El señor Díez abandona la presidencia que ocupa el señor Zugarrondo.

El señor Hernández Matías pide que se traiga nota de los profesores que forman el claustro de la Escuela con expresión de la autoridad á que deben su nombramiento, y que para las cátedras vacantes nombre los profesores el Ayuntamiento.

El señor Villar pregunta si ha contestado el director de la Escuela al oficio que se le dirigió encargándole que formara nuevamente tribunal para las oposiciones á la cátedra de Francés.

El señor Romo apoya el ruego del señor Villar para que se sepa quién tiene la culpa de la demora que ha sufrido este asunto, pidiendo que para la sesión próxima se lleve nota de lo que ha contestado el director de la Escuela.

Accediendo á esto, el señor H. Matías retira su proposición, y el Ayuntamiento acuerda dejar el asunto para la sesión próxima y en ella tomar una resolución en vista de los datos que se presenten.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Notas escolares

La reunión de ayer

En el aula número 4 de la Facultad de Medicina se reunieron ayer tarde á las cuatro los alumnos de esta Universidad para tratar del asunto de la llamada *huelga escolar*.

Presidió el señor Ledesma, de Medicina, y á su lado tomaron asiento los señores Villegas, Rojas y Mendo.

Se presentaron varias proposiciones que no llegaron á tomarse en consideración, y en la discusión de las mismas tomaron parte los señores Santamaría, Soler Dios, Rojas, Puyol, Ledesma, Cimas, Crespo, Muñoz, Onís (J.), Viota, Garzón, Méndez, Iscar, Muñoz, Rodríguez, Espárrago, Villegas y Coca.

Por fin el presidente señor Ledesma dijo á los reunidos que los que estuvieran conformes con la huelga pasaran á la mesa á dar sus nombres, promoviéndose un ligero incidente que terminó con disolverse la reunión

***

En la iglesia de la Redonda, de Logroño, se ha celebrado la misa que los escolares de dicha población dedicaban conmemorando el segundo aniversario de sus compañeros muertos cuando los desgraciados sucesos del 2 de Abril de 1903.

A la religiosa ceremonia asistieron todos los estudiantes del Instituto, quienes, después de cumplir con su triste misión, entraron en las clases.

EL DESCANSO DOMINICAL

A las diez de la noche de ayer se celebró nueva asamblea en los salones del Círculo Mercantil, por los jefes del comercio y la industria de Salamanca, con el fin de tratar del descanso dominical.

La comisión que dicha asamblea nombró hace pocos días para que, con con la intervención del Alcalde, conferenciase con los dependientes de comercio, dió cuenta de sus gestiones, cuyo resultado fué negativo, pues en concreto nada había logrado que pudiera satisfacer los intereses de todos, si bien había convenido con la Junta directiva de los dependientes de comercio que sometería á la aprobación de los mismos unas bases que, caso de ser admitidas, resolverían el conflicto pendiente

La Comisión encargada de dar cuenta á la asamblea, sometió á la aprobación de ésta, después de breve discusión, unas bases que fueron aprobadas por unanimidad y que serán entregadas al Alcalde para que por éste lleguen á poder de los dependientes de comercio con el objeto de que éstos contesten aprobándolas ó desechándolas.

Las bases que anoche se acordaron fueron las siguientes:

1.ª Todos los comercios se abrirán en Salamanca á las horas siguientes: Desde 1.º de Abril á 31 de Octubre, á las siete y media de la mañana, y desde 1.º de Noviembre á 31 de Marzo, á las ocho. Se cerrarán á las nueve y media de la noche en la primera época, y á las ocho en la segunda.

2.ª En los días festivos, incluso los domingos, los comercios se abrirán á las horas indicadas en la base anterior, cerrándose á la una de la tarde desde 1.º de Abril á 31 de Octubre, y á la una y media en el resto del año.

3.ª Se exceptúan de las condiciones anteriores los días de la feria de Septiembre, los de la de Abril, el día de San Mateo y Viernes Santo, que se considerarán como días extraordinarios que no estarán sujetos á condición alguna.

4.ª Se conceden á los dependientes de comercio cinco días de asueto completos durante el año, que serán: Jueves Santo, Jueves de Corpus, Jueves de la Ascensión, primer día de Pascua por Navidad y Año Nuevo.

5.ª Para que las anteriores bases se cumplan en todas sus partes, se creará un tribunal de honor, formado por tres dueños de comercio, los cuales serán nombrados por los dependientes.

6.ª Los comerciantes que falten á cualquiera de las bases pactadas incurrirán en la multa de 25 pesetas por la primera vez, 50 por la segunda y 100 por cada una de las subsiguientes.

7.ª Las multas serán impuestas por el tribunal de honor, después de entender en las denuncias y oir á denunciantes y denunciados y de las resoluciones de aquél no podrá apelarse ante ningún tribunal, considerándose obligatorias para todos, siendo él mismo el encargado de hacerlas efectivas.

8.ª El importe de las multas impuestas se destinarán al objeto de mejorar las necesidades que puedan tener los dependientes de comercio.

9.ª Estas bases serán firmadas por todos los dueños de comercio que deseen abrir los domingos, y tendrán fuerza de obligar.

Salones del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Salamanca, y Abril 5 de 1905.—*Francisco Núñez, Joaquín Corona, Mariano Rodríguez, Ricardo González, Manuel González San Román, Antonio Romero.*

Las anteriores bases quedarán en poder del Alcalde hoy mismo para que por su conducto sean entregadas á los dependientes de comercio, y éstos puedan contestar, en un plazo de 48 horas, en el sentido que crean más conveniente.

Del resultado de esta gestión se dará cuenta el sábado, á las nueve de la noche, en otra asamblea que á tal fin celebrará el comercio y la industria en el Círculo Mercantil, con el objeto de resolver de manera definitiva la cuestión pendiente.

DE CURSIVA

Primaverales

El tiempo espléndido, invita con sus rigores extremados, de primavera andaluza, á las expansiones y giras campestres.

La gente de la ciudad, cambiando la indumentaria invernal por las ligeras ropas estivales, se lanza por calles y paseos anhelosa de una ráfaga bienhechora de aire, que vivifique los pulmones.

Ni más ni menos que en el caluroso Julio.

A la vuelta del paseo, en los cafés, substituye en su puesto á los ponches y bebidas de invierno, los helados y refrescos.

En los escaparates de las tiendas de telas, han reemplazado á las gergas y pañetes de abrigos, los tules y lienzos de colores vivos.

Los sombreros de plumas, de las damas, pesados y monumentales, han dado paso á los airosos canotiers *de paja.*

Es el calor que vuelve.

Y mientras en las ciudades las gentes se hacen lenguas de esta fiebre de sol que se nos ha colado de puertas adentro, los campesinos elevan sus manos al cielo pensando en la hecatombe que se avecina, si el tiempo sigue espléndido y la lluvia no desciende sobre los mustios campos.

Q.

El concierto de anoche

El segundo y último de los conciertos celebrados en el Liceo, fué, como el anterior, un entusiasta triunfo para nuestro paisano Espino y para sus compañeros los profesores de sexteto.

La delicadeza, el acierto con que interpretaron todos los números del selecto programa, en el que figuraban las más inspiradas creaciones de Gounod, Weber, Massenet, Wagner, Saint Säens y otros autores extranjeros, y nuestro ilustre Bretón de los músicos nacionales, valió á sus intérpretes continuadas ovaciones.

Después de oir los conciertos Espino, se comprende el éxito que en todas partes han tenido, y lo justo de los aplausos con que se ha premiado estas dos noches su labor en el Liceo.

Para los amantes del divino arte, que son entre nosotros numerosos y distinguidos, han sido escuchadas estas dos veladas con la delectación de los verdaderos aficionados.

En la primera parte el *intermezzo* y el preludio de *Cavalleria Rusticana* y *El Diablo Mundo*, poema sinfónico de Espino, que más se admira cuanto se oye más, fueron los números más celebrados.

En la segunda parte las *Escenas pintorescas* de Massenet, llenas de encanto y delicadeza merecieron la decidida aprobación del auditorio.

En la tercera, Wagner triunfó en *Lohengrin*, como triunfó entre ensordecedores aplausos Bretón, con la jota de *La Dolores*, que dice el sexteto de un modo magistral.

La *Rapsodia montañesa*, de Espino, fué como en el concierto anterior, como lo ha sido cuantas veces se ha inrerpretado aquí, muy aplaudida.

NOTAS PROVINCIALES

LO DE VITIGUDINO

Según oímos ayer á una persona de Vitigudino, cuyos informes nos merecen entero crédito, lo ocurrido en dicha localidad no ha revestido las proporciones que ayer les dieron otras informaciones.

Parece que el ligero alboroto que se promovió, y durante el cual se lanzaron algunas piedras contra dos ó tres casas, fué motivado por la venta de unos prados comunales.

Pero, afortunadamente, ni la guardia civil se vió obligada á hacer fuego contra los grupos de paisanos, ni entre éstos resultó herido ninguno.

***

Hoy recibimos carta de nuestro activo corresponsal en aquella localidad, que confirman nuestras aseveraciones, y según nos comunica, el Ayuntamiento se ha reunido en sesión permanente, y convocado á otras personalidades de la localidad, para ver de estudiar la manera de solucionar este conflicto.

Las autoridades han procedido con gran tino.

Solución del conflicto

Después de la carta á que hacemos referencia, recibimos el siguiente telegrama:

«Solucionado satisfactoriamente conflicto de que hablaba carta, accediendo deseos pueblo.»

Corresponsal.

En tercera plana

Revista de modas.—El hambre en España.—"Tierra castellana".—Bibliografía.—Curiosidades.

DESDE BÉJAR

Huelga estudiantil.—Manifestación obrera.—Sin diversión.—Disgustos familiares.

La huelga escolar en la Escuela de Industrias ha sido corta y pacífica, como inspirada únicamente por sentimientos de compañerismo, acaso no bien comprendidos.

Hoy han entrado en clase casi todos los alumnos, moviéndoles principalmente á ello el plausible deseo de no perjudicar á los que tienen matrícula de honor cuyas ventajas serían perdidas de persistir en la huelga.

***

La manifestación obrera celebrada anteayer fué numerosa y ordenada.

Hubo al final algunos discursos de tonos templados.

Sin embargo, á veces, tras aparante calma, se fragua la tempestad.

***

La compañía de zarzuela que era esperada para debutar el día 1.º, no ha venido, ni se han vuelto á tener noticias de ella.

***

Hay alguna marejada en el Círculo Católico motivada por hechos recientes relacionados con los conciertos Espino.

L. C.

Béjar 4 de Abril de 1905.

La cátedra de Alemán

Se han acercado á nuestra redacción algunos padres de alumnos del preparatorio de Medicina, lamentándose de que habiendo pagado la matrícula de la asignatura de Alemán, se encuentren éstos con que el catedrático señor Ruano, se niegue á continuar las explicaciones, porque el Estado no ha consignado cantidad alguna para dicha cátedra.

Y aunque en la Secretaría devuélvese el importe de la matrícula á quien lo solicita, no todos están conformes con esta devolución.

El verdadero origen de este *imbroglio* es que, al hacerse cargo el Estado de las enseñanzas correspondientes á las Facultades de Medicina y Ciencias omitió en los presupuestos la consignación necesaria para el mantenimiento de la referida cátedra, resultando de tan inconcebible omisión, que no hay en Salamanca establecimiento oficial donde los alumnos de Medicina, puedan estudiar esta asignatura, cuya aprobaciónse les exige antes de pasar al tercer grupo de su carrera.

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada.—De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

PLAZA MAPOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, acordeones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

GAL Petróleo GAL

LO MEJOR PARA EL PELO

Prudencio Santos Benito

P. Mayor, 18.—Salamanca

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos caballero. . . 6'75 ptas.
Id. señora. . . . . 5'50 „
Id. niño. . . . . 4'75 „

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

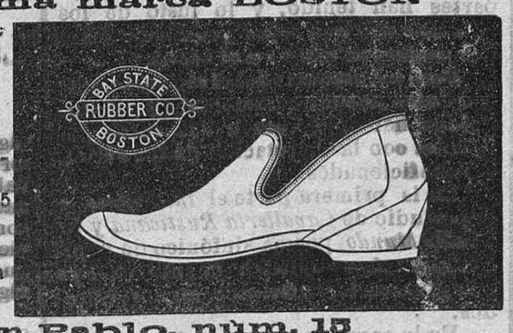

Calle de San Pablo, núm. 15

ALMACEN DE YESO

Exclusiva de la blanca.—Paseo de la Estación, 15, Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica.

Cal de Cáceres y hidráulica superior de Zumaga.

ARSENIO ANDRES—SALAMANCA.

LA INSTRUCCION

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.

Clase especial de Caligrafía.

Calle del Prior, 20.

Director: DON FRANCISCO MARTIN MESONERO. 30—7

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

FRANCISCO NUÑEZ

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.

Postales de Salamanca y novedad.

IMPRESOS DE TODAS CLASES

CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Primavera de 1905

GARBANZO SUPERIOR PARA SIMIENTE Y FINOS DE TODOS TAMAÑOS

SECCION DE ABONOS

Estamos elaborando, con pedidos muy animados, el abono número 12, **especial para cubierta**, sea encima del sembrado antes ó después de aricar.

SU PRECIO: **diez pesetas quintal**

Con dos hay suficiente para una huebra; su resultado es visible á los DIEZ días con tiempo favorable.

También elaboramos para cultivos propios de esta época, VIÑAS Y ÁRBOLES.—PATATAS Y REMOLACHA.—LEGUMINOSAS Y CULTIVO DE HUERTA.—AVENA Y CEBADILLAS.—PRADOS

Para más detalles, pídase el Catálogo.—Consultas gratis

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y jueves, 10'54 noche.
Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega á Madrid á las siete de la noche.

SALIDA.—Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana.
Tren núm. 5, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Santiago y Maeso

GRAN — FABRICA — DE — JABONES

Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digne visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

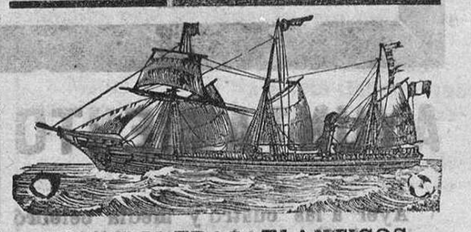

VAPORES TRASATLANTICOS

de A. Folch y Compañía de Barcelona

Servicio regular mensual de vapores al Brasil y Rio de la Plata

El 7 de Abril próximo saldrá de Vigo con destino á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor español *Argentino* de gran marcha.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Vigo.

Señores Viuda é Hijos de J. Barreras

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso* para los que padecen *terciana y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22 Salamanca.

ANÉMICOS

¿¿QUEREIS LA SALUD??

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS

DEPÓSITO: BAJADA S.ª MIGUEL 1

BARCELONA

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

Para EL ADELANTO

REVISTA DE MODAS

Sombreros de primavera

En casa de una de las renombradas modistas de la rue de Paix, tuvimos la fortuna de ver una magnífica colección de sombreros de primavera, confeccionados con destino á la Costa Azul.

Todos son de paja, y por regla general están adornados con flores primaverales especialmente malvas de tonos pálidos y lilas en sus diversas variedades, lo que les da un caracter encantador.

Entre los sombreros que más llamaron nuestra atención, por su originalidad y belleza, al par que por su elegancia, vamos á ocuparnos de algunos, de tres solamente, para no hacer muy extensas estas notas. En primer lugar colocamos un sombrero copelina de paja color violeta de Parma, de copa baja y muy retorcido á un lado para dejar espacio á un ramito de lilas naturales que le hacen muy elegante y muy primaveral. Completan el adorno cintas y lazos de sedas ligeras.

El segundo puesto de honor corresponde, indudablemente, á una ancha toca de paja azul, adornada con malvas pálidas y lazos de tul.

El conjunto que esta toca ofrece es por demás bellísimo y elegante.

El tercer sombrero es una capelina de paja natural, cuyo adorno lo constituyen y un penacho de camelias rojas y guarniciones de un tul cuyo color va cambiando hasta la beigue.

Como el objeto de nuestra visita al taller aludido no era solamente el de curiosear las novedades que se preparan para la próxima estación, sino también el de poder hablar á mis lectoras de los sombreros que hoy constituyen el *clou* de este género de prendas femeninas entre las parisienses, tomamos algunos apuntes de las novedades de fin de invierno que en breve empezarán á lucir las más elegantes damas.

He aquí algunos de los apuntes tomados:

Sombrero tricornio de seda mate y plegada, color beigue. La copa es ligeramente esférica y apuntada, y el ala izquierda está más levantada que la derecha. Como adorno tiene en la frente y á ambos lados de la parte inferior del ala, dos escarapelas de diminutas rosas que la imprimen cierto sello de distinción y belleza, y completan á aquél guarniciones de tul.

Toca muy recogida de terciopelo marrón claro. Rosas de Alejandría de subido tono y lazos de terciopelo marrón, pero más claro que el de la toca, le sirven de adorno.

Los sombreros descritos son propios para señoras jóvenes, y como no es justo olvidarnos de las lectoras que aún no han abandonado el celibato, vamos á poner término á estas notas con un lindísimo sombrero que ha de realzar su belleza.

Toca la forma apuntado en el frente, confeccionada con terciopelo beigue labrado. Aparece empenachada por un ave del paraíso y se completa su adorno con tules y un gran lazo del mismo tejido que va colocado en la parte inferior del ala del lado izquierdo.

OTILIA.

El hambre en España

En Sanlúcar, ya es inevitable la pérdida de las cosechas de cereales.

El Ayuntamiento trata de conjurar el conflicto dando trabajo en las calles, plazas y caminos públicos á centenares de obreros; pero los recursos se agotan y el problema económico se presenta con caracteres terribles.

En Málaga. En el Palacio episcopal han celebrado una reunión las personas más significadas de la población, nombrándose una comisión encargada de arbitrar recursos para los trabajadores.

El regimiento de Extremadura está acuartelado y una compañía dispuesta para marchar á Antequera, donde se teme que se altere el orden público, pues los trabajadores, no quieren limosnas, sino trabajo.

En Olivenza la pertinaz sequía es causa de una espantosa miseria.

Si la situación no se remedia, no sería difícil que se alterase el orden, pues el estado en que se encuentran los obreros es angustioso en extremo.

El Ayuntamiento piensa establecer una tahona reguladora.

En Montilla se agrava por momentos la situación.

Ayer amenazaba estallar un nuevo conflicto motivado por la falta de pan que origina la escasez de harinas.

El Alcalde pidió inmediatamente un vagón de trigo de Puente Genil, que lo envió; mas parece que sólo están aseguradas las subsistencias para tres días.

En Aragón más de 500 trabajadores del Canal de Aragón, entre Tamarite y Albeda, amenazan con la huelga si no se admite á cuantos soliciten trabajo.

Como éstos pasan de 2.000, el problema es de difícil solución

Lo ocurrido revela la miseria que hay en el Alto Aragón por falta de jornales.

En Badajoz los campos presentan un aspecto de desolación que horroriza, y como es consiguiente, los labradores, al ver perdidas sus cosechas, despiden á los jornaleros que tenían empleados en las faenas agrícolas.

El trigo se está pagando á 64 reales fanega.

Los Municipios han repartido los pocos fondos con que contaban; pero como esto es insuficiente, se teme que si no se ataja pronto el mal, la situación se hará insostenible.

CURIOSIDADES

La lengua de la mujer

Ante el juez de Morristown (Nueva Jersey) acaban de comparecer dos mujeres que se persiguen recíprocamente por injurias graves.

El juez, no estimando que los reproches cambiados entre aquéllas valiesen una condena por difamación injuriosa, probó de calmar á las dos enemigas y las propuso que se reconciliaran.

Mal le salió. Las dos contendientes al oir la proposición, se pusieron como de «chupa de dómine», evitando el emplear una frase que cayese bajo el peso de la ley.

Muy pacientísimo aguardó el juez á que pasara la borrasca, pronunciando después el siguiente fallo:

«Atendido que la lengua de la mujer es un instrumento peligroso, por lo menos tan peligroso como un arma prohibida, el tribunal condena á las señoras X... y Z... á diez dollars de multa á cada una por uso de arma prohibida».

***

Un nuevo cometa

Ha sido descubierto un nuevo cometa de duodécimo grado.

Observólo el profesor Guacolimi á la cabeza de la constelación de Orión. Su movimiento cuotidiano es de dos grados en dirección Nordeste.

***

Acta en verso

En Burgosia, se ha visto en los tribunales un caso de los más singulares.

Se trataba de saber si un contrato de matrimonio redactado en versos alejandrinos es ó no es válido.

Pero como no se había olvidado ninguna de las fórmulas prescritas por la ley, y todo estaba en perfecta regla, el tribunal hubo de reconocer la validez del acta; pero «expresando el disgusto de ver á un notario distanciarse de la gravedad que le prescriben sus funciones y dedicarse al humorismo en uno de los actos más serios que se conocen».

Sirva esto de aviso á los notarios poetas.

***

La nostalgia de un pichón

Un hostelero de Waustrasse de Villen, ciudad de la Westfalia, vendió, hace años, á un amigo suyo, que se fué á vivir á Greensvich, en Inglaterra, un pichón mensajero

Hace pocos días, el hostelero mencionado vió una paloma que quería entrar en la hostería y que tenía el aspecto del pichón que había vendido hacía seis años á su amigo.

Entonces el hostelero le llamó con el silbido de costumbre, y el palomo voló rápidamente á posarse en su hombro y se puso á comer en la mano del hostelero.

Este reconoció entonces que el palomo era el mismo que había vendido, el cual, después de seis años de cautiverio, había podido, por primera vez, hallar el camino que conduce de Inglaterra á Alemania, su patria.

***

Buena indemnización

Un señor, Carlos Fox, comerciante en flores, de Filadelfia, ha llevado á los tribunales al rico constructor Jorge Repps, reclamándole una indemnización de 50.000 dollars por haber enagenado, sin su consentimiento, los efectos de su consorte.

En el acto de la citación, el pobre señor Fox, narra su desventura. Aquel se había casado por amor, con la que fué después la señora Fox, y por durante dos años, el matrimonio fué para entrambos un manantial de inefable ventura.

Desventuradamente, el azar puso un día á su paso al señor Repps.

Rico, audaz, emprendedor, metióse éste como una lapa entre ambos cónyuges, y poco á poco llegó á sembrar la discordia en aquellas almas.

Por añadidura, el señor Fox, ciego y confiado como todos los maridos, no se apercibió nunca del peligro que corría. Engañado por sus apariencias, desinteresadamente amistosas, dejó que el ratoncillo roedor prosiguiera su lento trabajo de zapa, hasta que un día desdichado, el edificio de su felicidad doméstica se derrumbó de improviso sobre sus espaldas.

Aquel día, el pobre marido había podido matar á Repps, pero reflexionando, pensó que el castigo habría sido desproporcionado á la culpa, y prefirió confiarlo más bien á los jueces para hacerse liquidar los daños sufridos en la precisa suma de 50.000 dollars.

Después de todo, esta demanda, resulta muy lisonjera para la señora Fox. Ya que ni hubiera podido imaginar jamás que su marido la valorase en tanto!...

***

Cómo se divierten los millonarios

Ricardo Crowford, hijo del difunto Andrés Crowford, conocido nabab de Chicago, invitó recientemente á 75 amigos suyos á un almuerzo en su casa.

Llegada la hora de los brindis, el joven Crowford pronunció el suyo, colocándose á horcajadas encima de un toro que había mandado que le trajeran al comedor donde se celebraba la fiesta.

Para completar la obra iniciada, dió á continuación un espectáculo hípico, cabalgando, (siempre por el comedor) en una cebra y luego en un poney.

BIBLIOGRAFIA

Todas las Enciclopedias que desde Diderot, hasta la fecha se han publicado adolecen, en nuestro concepto, de dos grandes defectos ó inconvenientes de capital importancia para las clases populares, tales son: su excesivo coste y su mucha extensión.

El *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 152 (tomo III), tenemos á la vista, reune, á nuestro juicio, mayores ventajas para propagarse con más facilidad entre las referidas clases populares, en razón á su poco coste (30 céntimos cuaderno y 21 peseta tomo en rústica), y su limitada extensión, pues ha de constar solamente de cuatro tomos.

En cuanto á la colaboración, bueno es de advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles dirigirse á don Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

NOTICIAS VARIAS

Concurso de orfeones y bandas

En el concurso de orfeones y bandas de música que, bajo el patronato del Excelentísimo Ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao, se verificará en los días 9 y 10 de Septiembre próximo, se concederán los siguientes premios:

CONCURSO INTERNACIONAL

Bandas

Primer premio.—Corona de vermeil y 10.000 pesetas.

Segundo premio.—Palma de vermeil y 6.000 pesetas.

Gran modelo.

Orfeones

Primer premio.—Corona de vermeil y 7.500 pesetas.

Segundo premio.—Palma de vermeil y 3.000 pesetas.

Gran modelo.

CONCURSO NACIONAL

GRUPO A.—*Bandas*

Primer premio.—Palma de vermeil y 2.000 pesetas.

Segundo premio.—Palma de vermeil y 1.000 pesetas.

Gran modelo.

Orfeones

Primer premio.—Palma de vermeil y 1.000 pesetas.

Segundo premio.—Palma de vermeil y 500 pesetas.

Gran modelo.

GRUPO B.—*Bandas*

Primer premio.—Palma de vermeil y 1.000 pesetas.

Segundo premio.—Palma de vermeil y 750 pesetas.

Tercer premio.—Medalla de vermeil y 500 pesetas.

Cuarto premio.—Medalla de vermeil y 250 pesetas.

Gran modelo.

Orfeones

Primer premio.—Palma de vermeil y 750 pesetas.

Segundo premio.—Medalla de vermeil y 250 pesetas.

Gran modelo.

***

Las compañías de ferrocarriles

Se ha invitado á todas las compañías de ferrocariles para que estudien y presenten á la aprobación del ministerio las tarifas especiales conducentes al objeto de reducir los precios de transportes asignados en las vigentes para los artículos de primera necesidad.

También se ha ordenado que dichas compañías presenten á la mayor brevedad posible tarifas para el transporte de carnes frescas en vagones frigoríficos, con el fin de poder abaratar por medio de la concurrencia este importante artículo de consumo.

***

El telégrafo sin hilos en España

El día 8 del presente mes quedará terminada la instalación del servicio de telegrafía sin hilos, entre Ferrol y Coruña.

"Tierra Castellana,,

«La obligada y conveniente confesión de propósitos al empezar la publicación de una revista, es deber para nosotros muy fácil de cumplir, porque el programa es sencillísimo: fundar un centro que sea el punto de convergencia de los intelectuales de Castilla, y en el que, á nosotros, nos corresponda solamente el papel de mandatarios, de servidores de los que en Castilla escriben y trabajan para gloria y utilidad de la región.

Tierra castellana no va á ser una publicación de Valladolid, el púlpito de cuatro pésimos predicadores. Queremos que sea la hoja á que acudan cuantos escriben de toda clase de conocimientos para que, volandera por el mundo, lleve á todos los límites la hermosa y potente manifestación de la mentalidad de Castilla.

Para nosotros la mecánica de ajustar trabajos en la revista según el gusto de los lectores y los intereses de la vida regional: es decir, para nosotros lo fácilmente hacedero y sin valor. Para los robustos entendimientos castellanos el discurrir sobre todo lo que pueda ser una palpitación del alma de Castilla, una oleada del viento de la llanura, glóbulos de sangre para el cuerpo de la región.

Por eso estamos seguros del éxito feliz de *Tierra Castellana* y del cariñoso acogimiento que Castilla le ha de prestar.

A sus páginas han de venir, ensalzados, los hombres maduros que descuellan por su saber y los ricos de promesas en la brillante juventud; los monumentos y las joyas artísticas, folios del magnífico libro de la grandeza castellana; los paisajes severos del terruño que tonaliza fulgurando el sol; la actualidad industriosa ó mercantil, científica ó literaria que dicen del valer de los regionales; la información agrícola que abre horizontes al progreso ó al cálculo de los que del campo viven. A las columnas de *Tierra Castellana* vendrán, en fin, el alto pensar, el hondo sentir y el fuerte querer de la raza que puebla la llanura, las estribaciones de dos cordilleras y las orillas de su mar de Cantabria.

Nada que á Castilla importe escapará al estudio de las plumas castellanas, y aquí, cuando los años pasen, habrán de venir los trabajadores con patriotismo á ver cuánta era la potencia intelectual de los castellanos de hoy, como se promovía lo que á la región interesaba, y cómo sabíase huir de los recovecos de la política, respetando todas las opiniones, porque si ésta teóricamente es el arte de la gobernación, tal andan sueltas las bastardías y desaprensiones que resulta azote de los pueblos, discordia que todo lo esteriliza.

Luchadores por Castilla los infimos, los que estaremos en Valladolid al pié de *Tierra Castellana;* luchadores por Castilla los grandes, los que han de avalorar sus páginas; luchadores todos y todos con voluntad firmísima y amores hondos del alma para la tierra madre, nuestra revista de Castilla será buena, será honrada, como le cumple ser, y ha de lucir su nombre, sin sonrojos allí donde más enérgica palpite el alma española.

Pronto verá la luz el primer número de *Tierra Castellana*, y si él acaso no por las dificultades que surgen en los comienzos de estas obras, los sucesivos han de probar cumplidamente que *Tierra Castellana* viene á la vida con ánimo seguro de no ceder á nadie en la lucha brava y tenaz por cuanto sea manifestación ó barrunto de la vida regional.

«*TIERRA CASTELLANA*»

REVISTA ILUSTRADA DE CASTILLA

VALLADOLID

SE PUBLICA LOS SABADOS

Precios de subscripción, pago adelantado:

Trimestre, pesetas 2; Semestre 4; Año, 7

NUMERO SUELTO, **20** *CÉNTIMOS*

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia se dirigirá:

«TIERRA CASTELLANA», VALLADOLID.

NOTA.—Hasta nuevo aviso pueden hacerse las suscripciones, previo pago, en las Administraciones de todos los periódicos de Castilla.

HOJA DEL CALENDARIO

Abril

Creciente el 12 á las 21'41 en Cancer.
Sale el sol 5'38.—Pónese 18'30.

SEMANA 14 | **6** | SEMANA 14

JUEVES

Stos. Guillermo abad, Sixto I papa y Timoteo y Diógenes martires.

***

MÁXIMA

No debes avergonzarte de tener enemigos, porque el que no puede soportar a sus enemigos, no es digno de tener amigos. Debes considerar como enemigos a los que quieren la esclavitud, a los que temen la verdad, a los que desconocen el derecho, a aquellos cuyo honor flaquea, a los que no tienen amigos y a los que no tienen enemigos.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Venta.—Se venden de 800 á 1.000 cuartones en la dehesa de Revilla de Cantalpino, propiedad de la señora doña Jesusa Gómez de Liaño, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corsés, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9. 15—2

Berta Rouces (modista en sombreros), calle del Doctor Riesco, número 53, pone en conocimiento de las señoras, que ha establecido un nuevo taller para el arreglo de sombreros, donde encontrarán un gran surtido en toda clase de adornos y á precios económicos.—Especialidad en las reformas de sombreros para señoras y niñas.—Doctor Riesco, 53, Salamanca. 30—30

Bicicleta.—Se vende una bicicleta en buen uso Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

Terrenos para edificar.—Se venden magníficos y en buenas condiciones en la Calzada de Toro, frente al edificio en construcción de los Salesianos. Informará don Juan José Carabias, Afueras de Sancti-Spíritus (almacén de maderas de Flores y C.ª) 10—6

El Aguila.—Fábrica modelo de cerveza y hielo, de Madrid. — Dorada, Alemana é Imperator.—Pídase en cafés.—Representante en Salamanca, Ricardo N. Villaverde, Plaza Mayor, núm. 46. 15—7

Patatas.—Se venden de superior calidad y de secano, en partidas desde cien arrobas en adelante. Dará detalles en esta capital, don José Pastor (el Valenciano). Bajada de San Julián, núm. 5. 15—9

Se arriendan los pastos para ganado vacuno, de la dehesa de San Benito de la Valmuza. Para tratar, con Agustín Rodríguez, en Perahuy.

Se arriendan pastos de verano para ganado vacuno, en Casasola del Campo.—Para tratar, en la misma, con el montaraz, ó en Villavieja, con don Juan Manuel Hernández Moreno. 15—11

Pastos.—Se arriendan los del Arroyo de la Encina, término de Castellanos de Villiquera. Para tratar, en dicho coto, con el encargado Bienvenido García. 6—5

Por traslado se arrienda al espacioso local que hoy tiene el almacén de carbones minerales de Mariano Muñoz, en la Calzada de Toro. Tiene corral, cuadra, pajar y pozo y vivienda encima del mismo, esta última en junto ó separado, según convenga, informarán en el mismo.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MANES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la contínua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo
Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

QUISICOSAS

Como sube el trigo,
como sube el pan,
como llama el hambre
con creciente afán.
Como Villaverde,
de mal en peor,
nos va gobernando
en constante error.
Como la sequía
nos va á dar quehacer,
y como los cambios
suben sin querer.
Huelgan los que estudian
y sucederá
que hasta la comida
pronto aquí holgará.
La peseta enferma
sanear pensó
trás de un autobombo
como no se vió,
y si don Raymundo
sigue en el poder,
antes de dos meses
puede suceder
que enfermemos todos
más de inanición
y que no nos salve
ni la Extremaunción.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	34'8
Idem á la sombra.	26'4
Mínima	9'8
Dirección del viento.	NE.

***

Del "Boletín Oficial,,

El número de ayer publica: una circular de la Tesorería de Hacienda, en la cual se dice que «con esta fecha y por oficio dirigido a los Alcaldes-presidentes de los municipios de Cristóbal, Navalmoral y Sanchotello, se les da audiencia en los expedientes de apremio entregados por la Agencia ejecutiva en estas oficinas, á virtud de débitos de contribuyentes por el concepto de territorial, en los que aparece que nose ha cumplido por las Alcaldías los preceptos que determina el art. 75 de la ley de Instrucción de recaudación de 26 de Abril de 1900, y que por lo tanto se hallan incursos en la responsabilidad que señala el art. 46 de la misma, cuyos expedientes quedan á disposición de referidos Municipios en esta Tesorería, para que puedan examinarlos en el plazo máximo de quince días.

Varios anuncios de algunos Ayuntamientos y Juzgados municipales, una copia de la Administración de Contribuciones de la provincia, de las matrículas de la contribución industrial del presente año y una relación de las licencias de uso de armas y de caza y para cazar, concedidas por este Gobierno civil durante el pasado mes de Marzo.

***

La "Gaceta,,

La *Gaceta* llegada hoy á Salamanca publica una Real orden anunciando las oposiciones para ayudantes de obras públicas, que empezarán el 15 del próximo Septiembre.

El programa se publicará el 23 de Mayo.

***

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Sección primera

Causa del Juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Teresa González. Ponente el señor Buján, acusador particular el letrado señor Ceballos, con el procurador señor Estal y defensor el señor Teso, con el procurador señor Durán.

A continuación otra que procede del mismo Juzgado que la anterior y por igual delito, contra Feliciano Rodríguez. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Cuesta González y procurador el señor Nieto.

Seguidamente otra, procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de hurto, contra Juan Calvo Martín. Ponente el señor Buján, abogado el señor Arenzana y procurador el señor Sánchez Ledesma.

Día 7.—Sección segunda

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Béjar por el delito de lesiones, contra José García. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Pinto Cárdenas y procurador el señor Sánchez Ledesma.

Acto seguido, otra que procede del Juzgado de Peñaranda, también por lesiones, contra Eusebia Jesús. Ponente el señor Pascuál, abogado el señor González Martín y procurador el señor Mancebo.

***

SENTENCIAS

Sección primera

Condenando á Juan Grande Ullan, en la causa que se le siguió en el Juzgado de Ledesma por el delito de lesiones, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Idem á Eloy Boyero Santos en la que se le siguió en este Juzgado, por amenazas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Idem en la también procedente de este Juzgado por hurto, á Ildefonso Díez Almaraz á seis meses de arresto mayor y á Leonardo Pérez Ramos, á cuatro meses y un día de igual pena, accesorias y pago de costas por mitad.

Idem à Antonio Domingo, en la que igual que las anteriores, se le siguió en este Juzgado por lesiones, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Idem á Ramona Servienza en causa que se instruyó en este Juzgado por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo, y pago de costas.

Absolviendo de la causa que también se instruyó en este Juzgado por el delito de infracción de la ley de caza, al procesado en ella Salvador Mangas, declarando las costas de oficio.

Y condenando, por el delito de daños, en causa procedente del Juzgado de Alba, á Atilano Martín, á la pena de 125 pesetas de multa, las accesorias correspondientes y pago de costas.

Sección segunda

Absolviendo á Alfonso Oliva Hernández y á Marcelino Martín y cuatro más, de las causas que se les siguieron en el Juzgado de Sequeros: al primero por lesiones y á los demás por hurto, declarando en todas de oficio las costas procesales.

Idem á Carlos y Balbino Martín Alvarez, de la procedente del Juzgado de Alba, por estafa, declarando igualmente las costas de oficio.

Condenando á Félix Garrido López, en la que se le siguió en el Juzgado de Béjar, por daños, á la pena de 200 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Y por último condenando también, en la procedente del Juzgado de Sequeros, por lesiones, á Antonio Rodríguez Miguel, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accosorias y costas.

Crónica local y provincial

Por el juez instructor del regimiento de caballería de Albuera, se cita á los reclutas Angel Barruelo Seisdedos y Andrés Rodríguez Vasalo, naturales de la provincia de Zamora, para que respondan en el expediente que se les instruye por falta de incorporación á filas.

En Cerecinos de Campos se han vendido 1.780 cántaros de vino á 10 y 11 reales uno.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

Ha dejado de pertenecer á la redacción del diario madrileño, *El Correo*, nuestro buen amigo y paisano don Ismael Sánchez Esteban.

Próxima á ver la luz la revista *Tierra Castellana* publicamos hoy, en tercera plana, el anuncio de lo que ha de ser y representar ésta de seguro importante publicación.

De interés general

Desde el jueves se pone á la venta en la calle del Navío número 2 (donde estuvo la lechería Suiza), una importante cantidad de sombreros de la gran fábrica de Gijón. Siendo su principal objeto dar á conocer á todos sus buenos productos; por cuyo motivo se van á vender á precios nunca vistos.

Advirtiendo que son de última novedad. 2—2

Durante estos días hemos visto recorriendo la población, gran número de touristas portugueses é ingleses.

Ayer tarde salió para Medina un oficial de caballería, llevando el estandarte de Albuera, para que lo juren los soldados de este regimiento, de guarnición en dicha población,

Escoltó hasta la estación al estandarte una sección

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

Nuestro compañero en la prensa el director de *El Porvenir*, de Valladolid, ha sido propuesto, previa oposición para desempeñar la cátedra de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han quedado apartados en la acreditada ganadería de nuestro querido amigo don Eloy de Clairac, los seis toros que han de lidiarse en Logroño el domingo de Pascua de Resurrección.

Las noticias que tenemos de estos toros no pueden ser mejores, pues nos consta que cuatro son de cinco años y dos de cuatro; no tienen defecto ninguno y están bien armados.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El mercado de cereales celebrado ayer en Zamora, se vió completamente desanimado

El trigo se cotizó á 55 y 56 reales fanega; cebada á 38; centeno á 42 y algarrobas á 53.

La harina de primera se vendió á 20 reales y la de clase extra á 20 y 1|2.

Con motivo de la huelga de tipógrafos que en Palencia se ha declarado, han suspendido su publicación nuestros estimados colegas diarios en dicha ciudad *El Día* y *El Diario*.

De desear es que obreros y patronos lleguen pronto á un acuerdo.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

A última hora de la tarde de ayer, corrieron insistentes rumores de que en las obras que se están haciendo para el convento de los Salesianos, en la Calzada de Toro, había sido victima de un desgraciado accidente un obrero que en las mismas trabajaba.

Por fortuna, la noticia no se ha confirmado, y en tales obras no ha ocurrido suceso alguno desagradable.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

De Madrid ha regresado después de haber asistido á la reunión de ganaderos. don Fernando Pérez Tabernero, nuestro buen amigo.

Ama de cría

para casa de los padres, leche de dos meses. Ramos del Manzano, 63, darán razón.

Veinte mozos del pueblo de Aldeadávila de la Ribera han marchado á Portugal, porque les correspondía figurar en el alistamiento del reemplazo del actual año.

También han emigrado de dicho pueblo para América, unas 73 familias, en el término de un año.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri.**

Por la Audiencia provincial de Avila se cita, llama y emplaza á los vecinos de Salamanca Vicente Aguilar Rodríguez y Diego Salinero Valverde.

En la dehesa de Palacio de los Oballes, término de El Pino, se ha intentado cometer un robo de cerdos que no llegó á realizarse porque el guarda de la dehesa pidió auxilio á la casa de la citada alquería.

Este guarda estuvo á punto de perecer abrasado noches pasadas en un chozo, á consecuencia de haberle prendido fuego á éste manos criminales.

Afortunadamente pudo salvarse gracias á que encontró á mano un destral, con el que pudo romper parte del chozo, facilitando su salida.

El corazón es un niño, espera lo que desea. Harto el corazón desea perfume de café torrefacto de "La Estrella,,.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

Se venden

Vacas de pura raza holandesa y becerro de la misma raza, Zamora 58, darán razón. 8—8

SUBASTA

El día 10 del próximo Abril se venderá en pública licitación, en la notaría de don José Prada, de esta ciudad, la casa número 15 de la calle de Padilleros, y una tierra de labor, en término de Fuentesauco, procedentes de la fundación del Colegio de San Ambrosio.

El pliego de condiciones se halla expuesto en dicha notaría. 6—4

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, Monte Olivete, número 4.

En la calle de San Justo, número 23, darán razón.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se solicitaba el precio de 59 y 60 reales, los compradores pagaban á 57 reales sin resultado.

Barcelona 5.—Sin operaciones Salamanca, podría colocarse á 54 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca.

Centeno á 50 reales.

Cebada, á 39.

Algarrobas, á 51 1|2.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL ADELANTO»

LA CRISIS AGRICOLA

El hambre en Málaga

Madrid 6.—El hambre continúa extendiéndose entre las familias pobres.

Los vecinos del barrio de Abdajalsi asaltaron las panaderías y se repartieron todo el pan que encontraron en ellas.

La multitud se dirigió á los depósitos de harinas con intención de saquearlos

La oportuna llegada de la guardia civil evitó que los amotinados consiguieran su objeto.

Se han hecho muchas detenciones.

De muchos puntos de la provincia dicen los alcaldes que una multitud de obreros hambrientos se dirigen á la capital.

De Antequera son cada vez más tristes laa noticias que recibe el gobernador.

Un empréstito

Madrid 6.—El Ayuntamiento de Málaga celebrará hoy sesión extraordinaria en la que acordará un empréstito de 10 millones de pesetas.

En Benaojan

Madrid 6.—Los obreros de Benaojan se reunieron en la plaza del pueblo cambiando impresiones sobre su situación, y después, en manifestación tumultuaria, recorrieron las calles asaltando las panaderías y causando grandes destrozos.

En Vélez-Málaga

Madrid 6.—En Vélez-Málaga han comenzado á trabajar los obreros en las carreteras, y esto ha mejorado un tanto la situación. Sin embargo, hay temores de que los obreros se amotinen.

La guardia civil está reconcentrada

En Sevilla

Madrid 6.—Ha llegado á Sevilla el director general de Obras públicas, señor conde de San Simón, que celebró una detenida conferencia con las autoridades, acordando que comenzaran enseguida algunas obras.

Hornos asaltados

Madrid 6.—Los obreros de Sevilla han asaltado varios hornos donde se cocía pan, apoderándose de todo el que encontraron, repartiéndoselo.

***

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

El ministro de Instrucción

Madrid 6.—En el Consejo celebrado ayer informó á los ministros, el señor Lacierva de la actitud de los estudiantes y del estado en que se halla el conflicto escolar.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se acordó mantener la autoridad de los Rectores, y aplicar las penas en que los escolares hayan incurrido sin contemplaciones de ningún genero. Este último acuerdo se cree ha de influir muchísimo en la huelga pendiente.

Guardias alborotadores

Madrid 6.—Los guardias municipales de Santiago han sido reprendidos duramente por su jefe, por la conducta observada durante la huelga escolar.

Los guardias promovieron un serio tumulto, y unidos con los estudiantes, fueron á la alcaldía á pedir la dimisión del jefe.

En Cartagena

Madrid 6. Ha terminado en Cartagena la huelga de estudiantes.

Aunque ayer hubo detenida discusión entre éstos, y algunos eran partidarios de continuar la huelga, por fin asistieron todos á clase.

Reapertura de clases

Madrid 6.—El Gobierno ha acordado que se abran las clases y que se coloquen fuerzas de policía en los centros de enseñanza para proteger la entrada de los alumnos que quieran asistir á las mismas.

Temese que ocurran nuevos desórdenes promovidos por los que quieren continuar la huelga.

Los estudiantes visitan á los más caracterizados políticos pidiendo que les apoyen en sus pretensiones.

***

Consejo de Ministros

De ferrocarriles

Madrid 6.—Los proyectos de la rebaja en las tarifas de transportes de carnes por ferrocarril y los vagones frigoríficos, también quedaron aprobados por los Consejeros.

Cuestión de límites

Madrid 6.—El Consejo examinó varias cuestiones de límites de Honduras, Nicaragua, Perú y el Ecuador sometidos al arbitrio del rey.

La emigración

Madrid 6.—Se dió lectura en el Consejo del proyecto de ley para contener la emigración y se acordó que pasara al Instituto de Reformas sociales para que informe.

El ministro de Instrucción pública

Madrid 6.—Son inexactas las noticias que han circulado respecto á la dimisión del señor Lacierva.

Créese que en la reunión que los estudiantes celebren hoy, acordarán volver á las clases.

Expediente de indulto

Madrid 6.—El Consejo examinó varios expedientes de indulto.

Las obras de Melilla

Madrid 6.—Los ministros acordaron continuar las obras del puerto de Melilla de las que presentó el presupuesto el señor, Besada informándolo.

Crisis parcial

Madrid 6.—A última hora circulan con insistencia rumores de crisis parcial, creyéndose que ésta puede plantearse al terminar el Consejo.

***

Los reos de Don Benito

Madrid 6.—Ayer después de ejecutados los reos de Don Benito fueron expuestos los cadáveres ante los cuales desfiló un gentío inmenso.

La madre de Paredes se encuentra gravemente enferma.

Fernando Calderón, hijo de una de las víctimas, se ha ocultado para evitar que le vieran los que le habian buscado constantemente para que pidiera el indulto.

Los cadáveres de los reos han sido enterrados.

Las Cámaras agrícolas

Madrid 6.—La Cámara Agrícola de Tortosa ha acordado enviar al Rey un mensaje pidiendo se aumenten los derechos de introducción en España á las semillas oleaginosas para evitar el alarmante incremento que toma la fabricación de aceites de semilla con grave perjuicio de la de oliva.

El asunto se llevará á las Cortes y se pedirá á todas las Cámaras que apoyen el mensaje de la de Tortosa.

Alemania y Marruecos

Madrid 6.—Se asegura que en el último Consejo de Ministros celebrado en Berlín se han ocupado los Consejeros alemanes de la cuestión de Marruecos.

Todos los Ministros guardan gran reserva sobre este asunto

Un discurso del Kaiser

Madrid 6.—Las palabras pronunciadas por el Emperador Guillermo en Mahón, se interpretan en Francia, diciendo que quiere ganarse las simpatías de España.

Viaje del Kaiser

Madrid 6.—Los políticos italianos que pasan por bien informados, dicen que el viaje del Emperador Guillermo á Roma no tiene importancia política.

La reina de Inglaterra

Madrid 6.—A Marsella ha llegado el yate que conduce á la Reina Alejandra de Inglaterra, que desembarcó de incógnito.

Barco encallado

Madrid 6.—Dicen de Ceuta que á causa de la niebla ha encallado el vapor francés *Moselle*.

Ha sido auxiliado por la tripulación del *Alicante*.

El vapor *Jacinto* ha llegado á Palma con grandes averías

La niebla es tan espesa que se teme ocurran desgracias de importancia.

Obreros sin trabajo

Madrid 6.—En el Ferrol han sido muchos los obreros despedidos de algunas fábricas por falta de trabajo.

Los obreros parados han celebrado varias reuniones para adoptar alguna resolución.

Pidiendo trabajo

Madrid 6.—Los obreros que en número de 200 se habían declarado en huelga en Huesca y á los que los ingenieros pidieron un plazo de ocho días para ver si podían admitirlos, han ido á Tamarite donde han celebrado un mitin seguido de una manifestación pidiendo trabajo.

Decreto aprobado

Madrid 6.—El decreto sobre el servicio de los mataderos y el abastecimiento de la carne, fué aprobado por los Ministros en el Consejo de ayer.

El Kaiser viajante

Madrid 6.—El Sultán de Marruecos ha encargado la construcción de algunos remolcadores á varias casas alemanas.

La noticia es muy sabrosamente comentada en todos los altos círculos políticos.

Las corridas de toros

Madrid 6.—Los toreros que se encuentran en Madrid han acordado en una reunión celebrada ayer no torear en la feria de Sevilla, ni en las que han de verificarse, con motivo del viaje del Rey, en las provincias de Levante, si no se permiten las corridas en domingo.

Distinción á un español

Madrid 6.—La sociedad Astronómica de París ha acordado, en su última sesión, entregar un premio al estudioso director del Observatorio de Barcelona, señor Comas y Sala.

El célebre Flammarión pronunció un discurso elogiando las relevantes dotes del señor Comas, demostradas muy especialmente en el último eclipse de sol.

Con este motivo, dedicó frases de encomio al *Imparcial*.

Nuestro diplomático señor Río, recogió la medalla.

***

LA Revolución en Rusia

Los sucesos de Varsovia

La policía continúa en Varsovia los registros domiciliarios, siendo incalculable el número de detenidos.

Se ha cerrado la Universidad y los estudiantes forasteros han sido obligados por la fuerza á abandonar la población, marchándose á sus casas.

***

LA GUERRA

La paz

Toda la prensa de San Petersburgo, desmiente las noticias que han circulado acerca de la paz, y dice, que jamás ha pensado en pedirla el gobierno ruso.

Victoria de Mukden

Telegramas de Tokío dicen que los japoneses están celebrando con grandes fiestas la victoria de Mukden.

La muchedumbre llena las calles céntricas y los vivas al ejército son incesantes.

RIVERA.

Sección de mercados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vitigudino 4.

Trigo a 53 reales fanega.
Centeno a 47 íd.
Cebada a 38 íd.
Algarrobas a 54 íd.
Garbanzos a 144 íd.
Patatas a 8 reales arroba.
Bueyes a 2.000 reales uno
Vino blanco a 22 reales cantara
Idem tinto del país a 20 íd.
Vinagre de íd a 19 íd.
Aceite a 67 reales arroba.
Jabón a 38 íd.
El mercado, regular.

—

Tamames 5.

Trigo a 58 reales fanega.
Cebada a 40 íd.
Algarrobas a 55 íd.
Garbanzos finos a 160 íd.
Menudos cocheros a 90 íd.
Patatas a 6 reales arroba.
Aceitunas negras de 16 a 18 íd.
Castañas blancas de 18 a 20 íd.
Queso de cabra a 55 íd.
Tocino a 85 íd.
Naranjas de 7 a 15 reales el 100, según tamaño y calidad.
Limones de 11 a 18 íd. íd., según calidad.
Vino tinto de la Sierra a 14 reales cantara.
Vinagre de íd. a 15 íd.
Aceite a 52 reales arroba
Jabón a 44 íd.
Ovejas emparejadas a 80 reales.

El mercado de ganado moreno se vió concurrido, realizandose diversas ventas a los precios siguientes:

Al destete de 40 a 50 reales.
De medio año de 95 a 115 íd.
De un año de 200 a 210 íd.

Se venden dos hermosos espejos, un reloj de pared, un sofá y cuatro sillas tapizadas.

Podrán verse en la calle Ronda de Corpus número 15. (8—5

(c) Universidad de Salamanca